



Analía Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0114-O

Quito, D.M., 08 de marzo de 2022

Asunto: Pedido Sr. Hernán Salazar Coordinador Comité Pro-Mejoras del Barrio "18 de Octubre".

Señor Ingeniero
Jorge Anibal Merlo Paredes
Gerente General
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE MOVILIDAD Y OBRAS PÚBLICAS
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo, por medio del presente me permito dirigirme a usted, con el fin de poner en su conocimiento, el Oficio suscrito por el señor Agr. Hernán Salazar, Coordinador Comité Pro-Mejoras del Barrio "18 de Octubre" segunda etapa, que en la parte pertinente menciona:

"...el trámite para el asfaltado de las calles, Josefa Lozano, Miriam Baldeon y Ángel Isaac Chiriboga de la parroquia la ecuatoriana..."

Por lo antes expuesto y por tratarse de un tema que es de competencia de la Entidad a su cargo, me permito remitir el pedido ciudadano a fin de que se analice y atienda, al tenor de lo estipulado en los artículos 226 y 227 de la Constitución de la República del Ecuador.

Agradeceré se remita copia a este Despacho, de la respuesta que se dé al peticionario.

Le reitero mis sentimientos de alta consideración y mi compromiso de trabajar de manera incansable por todos los quiteños y el engrandecimiento de nuestra ciudad.

Enamórate de Quito,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Analía Cecilia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Anexos:
- Oficio Sr. Hernán Salazar.pdf

Copia:
Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Señor
Hernan Anibal Salazar Guerrero
COMITÉ PRO-MEJORAS BARRIO 18 DE OCTUBRE



Analia Ledesma García
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Oficio Nro. GADDMQ-DC-ACLG-2022-0114-O

Quito, D.M., 08 de marzo de 2022

